G CONSELLERIA
O TRANSICIÓ ENERGÈTICA,
I SECTORS PRODUCTIUS
B I MEMÒRIA DEMOCRÀTICA
DIRECCIÓ GENERAL
ENERGIA I CANVI CLIMÀTIC

europa

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Unión Europea

Comunicación de la relación de expedientes que deben aportar documentación complementaria en el trámite de subvenciones fotovoltaicas de autoconsumo

El 31 de diciembre de 2020 se publicó la convocatoria pública de subvenciones para el fomento de instalaciones de energía solar fotovoltaica y microeólica dirigida a particulares, entidades sin ánimo de lucro, pequeñas y medianas empresas y asociaciones empresariales, mediante la Resolución del consejero de Transición Energética y Sectores Productivos de 23 de diciembre de 2020.

Los servicios técnicos de la Dirección General de Energía y Cambio Climático han examinado las 500 primeras solicitudes presentadas y han detectado que falta una serie de documentación en los expedientes, que se detalla en el anexo que se adjunta.

En el supuesto de que no se presente la documentación mencionada en el plazo de diez días desde la publicación de esta comunicación en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*, se considerará que se desiste de su petición, según el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, previa resolución que declarará concluido el procedimiento y ordenará el archivo de las actuaciones realizadas hasta entonces, de acuerdo con el artículo 21 de esta ley.

Palma,

El director general de Energía y Cambio Climático

José Guillermo Malagrava Rigo

https://vd.caib.es/1619164401281-287671753-8573826005601377271

C. del Gremi de Corredors, 10, 1r
07009 Palma
Tel. 971 17 77 06
energia.caib.es

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/hash/1619164401281-287671753-8573826005601377271
CSV: 1619164401281-287671753-8573826005601377271

ANEXO
Relación de expedientes que deben aportar documentación complementaria en el trámite de subvenciones fotovoltaicas de autoconsumo

Expediente	*Solicitante*	*NIF*	*Anomalías*
FOTEMPAR21-501/2021	Kluettermann, Klaus	***7712**	La firma del documento 1 no corresponde con la del solicitante. La firma del documento 2 no corresponde con la del solicitante. Falta la presentación de una factura eléctrica.
FOTEMPAR21-507/2021	Inmo Sirenis SL	***9101**	El solicitante no está al corriente de las obligaciones tributarias con la Seguridad Social. Es necesario aportar certificado de la Seguridad Social acreditando estar al corriente de pagos pendientes.
FOTEMPAR21-517/2021	Marín Rubio, Alicia	***4090**	El presupuesto aportado no está detallado. Concretamente, las partidas no están valoradas individualmente, tal y como indica el punto 5.3.*h)* de las bases de la convocatoria.
FOTEMPAR21-519/2021	Heinz Katzer, Karl	***2583**	El solicitante no está al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria estatal. Es necesario aportar certificado de la AEAT acreditando estar al corriente de pagos pendientes. Falta la presentación de una factura eléctrica.
FOTEMPAR21-526/2021	Rodríguez-Carreño Villangómez, Maria	***5088**	El documento 1 presentado no está firmado. El documento 2 presentado no está firmado. Falta la presentación de una factura eléctrica.
FOTEMPAR21-528/2021	Rodríguez Arenal, Domingo	***3397**	El solicitante no está al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria estatal. Es necesario aportar certificado de la AEAT acreditando estar al corriente de pagos pendientes. Falta la presentación de una factura eléctrica.
FOTEMPAR21-536/2021	Vidal Sitjar, Apolonia	***6911**	El documento 1 presentado no está firmado.
FOTEMPAR21-538/2021	Joan De Can Roses SL	***1184**	El solicitante no está al corriente de las obligaciones tributarias con la ATIB. Es necesario aportar certificado de la ATIB acreditando estar al corriente de pagos pendientes.
FOTEMPAR21-544/2021	Nadal Clar, Pere Josep	***2502**	Falta la presentación de una factura eléctrica.
FOTEMPAR21-548/2021	Bergas Monserrat, Antonio	***2949**	La firma del documento 1 no corresponde con la del solicitante. La firma del documento 2 no corresponde con la del solicitante.
FOTEMPAR21-554/2021	Ivents 2003 SLU	***2223**	El solicitante no está al corriente de las obligaciones tributarias con la ATIB. Es necesario aportar certificado de la ATIB acreditando estar al corriente de pagos pendientes.
FOTEMPAR21-560/2021	Llevant Capital Management SLU	***5516**	Falta la presentación de una factura eléctrica.

https://vd.caib.es/1619164401281-287671753-8573826005601377271

C. del Gremi de Corredors, 10, 1r
07009 Palma
Tel. 971 17 77 06
energia.caib.es

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/hash/1619164401281-287671753-8573826005601377271
CSV: 1619164401281-287671753-8573826005601377271

FOTEMPAR21-562/2021	Valdivia García, Juan De Dios	***5383**	Falta la presentación de una factura eléctrica.
FOTEMPAR21-564/2021	Pujol Mayol, Lorenzo	***2008**	Falta presentar el presupuesto detallado.
FOTEMPAR21-572/2021	Schreiber, Hermine	***0089**	El n.º IBAN de la solicitud presentada no es correcto. El solicitante no está al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria estatal. Es necesario aportar certificado de la AEAT acreditando estar al corriente de pagos pendientes.
FOTEMPAR21-580/2021	Barceló Traserra, María Carmen	***4642**	Según el DNI aportado, el lugar de residencia no está en las Illes Balears. Se debe aportar un certificado de residente que lo acredite.
FOTEMPAR21-581/2021	Moll Benejam, Caterina	***3679**	El solicitante no está al corriente de las obligaciones tributarias con la ATIB. Es necesario aportar certificado de la ATIB acreditando estar al corriente de pagos pendientes.
FOTEMPAR21-582/2021	Garcías Llabrés, María Victoria	***0572**	El documento 1 presentado está incompleto. Falta la presentación del documento 2. En caso de que se trate de un autoconsumo, falta la presentación de una factura eléctrica. En caso de que se trate de una instalación aislada, falta la presentación del documento que acredite la legalidad del emplazamiento.
FOTEMPAR21-588/2021	Eycom Instalaciones SL	***2923**	Es necesario acreditar documentalmente la representación del solicitante en la empresa.
FOTEMPAR21-589/2021	Grandpierre, Rene	***3840**	La firma del documento 1 no corresponde con la del solicitante. La firma del documento 2 no corresponde con la del solicitante.
FOTEMPAR21-591/2021	Inversiones Kipe, SL	***2674**	Es necesario acreditar documentalmente la representación del solicitante en la empresa.
FOTEMPAR21-592/2021	Morillas Astorga, Rosa Maria	***9882**	El solicitante no está al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria estatal. Es necesario aportar certificado de la AEAT acreditando estar al corriente de pagos pendientes. En caso de que se trate de un autoconsumo, falta la presentación de una factura eléctrica. En caso de que se trate de una instalación aislada, falta la presentación del documento que acredite la legalidad del emplazamiento.
FOTEMPAR21-596/2021	Gómez Rodulfo Garcia De Castro, Ángel Antonio	***7179**	Según el DNI aportado, el lugar de residencia no está en las Illes Balears. Se debe aportar un certificado de residente que lo acredite.
FOTEMPAR21-603/2021	Tur Cardona, Catalina	***0705**	El solicitante no está al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria estatal. Es necesario aportar certificado de la AEAT acreditando estar al corriente de pagos pendientes.
FOTEMPAR21-606/2021	Pedro Capó Casasnovas SL	***8488**	El solicitante no está al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria estatal. Es necesario aportar certificado de la AEAT acreditando

https://vd.caib.es/1619164401281-287671753-8573826005601377271

C. del Gremi de Corredors, 10, 1r
07009 Palma
Tel. 971 17 77 06
energia.caib.es

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/hash/1619164401281-287671753-8573826005601377271
CSV: 1619164401281-287671753-8573826005601377271

			estar al corriente de pagos pendientes.
FOTEMPAR21-608/2021	Fresneda Villar, Julián	***7962**	El documento 1 presentado está incompleto y no está firmado. Falta la presentación del documento 2. El solicitante no ha autorizado a la Administración a consultar los ficheros públicos con la finalidad de acreditar los datos o los documentos establecidos en el apartado 5 de la convocatoria; por lo tanto, debe presentar los certificados documentalmente o volver a presentar un nuevo documento 1 autorizándola.
FOTEMPAR21-612/2021	Vidal Oliver, Joan Mateu	***6683**	El solicitante no está al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria estatal ni tampoco con la ATIB. Es necesario aportar certificado de la AEAT y otro de la ATIB acreditando estar al corriente de pagos pendientes.
FOTEMPAR21-616/2021	Repke, Klaus Dieter	***7311**	La firma del documento 1 no corresponde con la del solicitante. La firma del documento 2 no corresponde con la del solicitante. Es necesario presentar el DNI o NIE del solicitante. Falta la presentación de una factura eléctrica.
FOTEMPAR21-619/2021	Bueno Palacín, Francisco Javier	***9592**	El documento 1 presentado está incompleto y no está firmado. Falta la presentación del documento 2. El solicitante no ha autorizado a la Administración a consultar los ficheros públicos con la finalidad de acreditar los datos o los documentos establecidos en el apartado 5 de la convocatoria; por lo tanto, debe presentar los certificados documentalmente o volver a presentar un nuevo documento 1 autorizándola.
FOTEMPAR21-621/2021	Cardona Baos, Marina	***5638**	El documento presentado es un cartel informativo, la licencia de obras es un documento de texto y se debe presentar, si procede.
FOTEMPAR21-623/2021	Pons Pons, Santiago	***9831**	El solicitante no está al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria estatal. Es necesario aportar certificado de la AEAT acreditando estar al corriente de pagos pendientes.
FOTEMPAR21-629/2021	Cardona Arabí, José	***1583**	El documento aportado no acredita la legalidad del lugar del emplazamiento. Es necesario aportar una cédula de habitabilidad, o bien una licencia de obras en vigor, o bien un certificado de disciplina urbanística.
FOTEMPAR21-632/2021	Marquès Portella, Pedro Juan	***9497**	Falta presentar el documento que acredite la legalidad del lugar del emplazamiento de la instalación.
FOTEMPAR21-639/2021	Torres De Araoz, CB	***5912**	Según el punto 5.3.*e)*, cuando se trata de entidades formadas por agrupaciones de personas físicas, se deben hacer constar de manera explícita los compromisos de ejecución asumidos por cada

https://vd.caib.es/1619164401281-287671753-8573826005601377271

C. del Gremi de Corredors, 10, 1r
07009 Palma
Tel. 971 17 77 06
energia.caib.es

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/hash/1619164401281-287671753-8573826005601377271
CSV: 1619164401281-287671753-8573826005601377271

			miembro de la agrupación o comunidad de bienes, así como el importe de la subvención que debe aplicarse a cada uno, ya que tienen la consideración de beneficiarios.
FOTEMPAR21-645/2021	Risco Ferrera, Juan	***4283**	El documento 1 presentado está incompleto y no está firmado. Falta la presentación del documento 2. El solicitante no ha autorizado a la Administración a consultar los ficheros públicos con la finalidad de acreditar los datos o los documentos establecidos en el apartado 5 de la convocatoria; por lo tanto, debe presentar los certificados documentalmente o volver a presentar un nuevo documento 1 autorizándola.
FOTEMPAR21-647/2021	Vitrac Obra Pública SL	***2077**	Falta la presentación de una factura eléctrica.
FOTEMPAR21-652/2021	Burguera Galmés, Miquela	***0387**	La factura eléctrica no indica el CUPS ni la dirección de suministro. Falta aportar el reverso de la factura. Factura incompleta.
FOTEMPAR21-653/2021	Matas Fullana, Miguel	***0284**	El documento aportado no acredita la legalidad del lugar del emplazamiento. Es necesario aportar una cédula de habitabilidad, o bien una licencia de obras en vigor, o bien un certificado de disciplina urbanística.
FOTEMPAR21-656/2021	Rivadulla Prieto, José María	***7257**	Falta la presentación de una factura eléctrica.
FOTEMPAR21-659/2021	Servera Trias, Rosa Franca	***3795**	El solicitante no ha autorizado a la Administración a consultar los ficheros públicos con la finalidad de acreditar los datos o los documentos establecidos en el apartado 5 de la convocatoria; por lo tanto, debe presentar los certificados documentalmente o volver a presentar un nuevo documento 1 autorizándola.
FOTEMPAR21-665/2021	Malagon Regas, Juan	***1298**	El documento 1 presentado está incompleto y no está firmado. Falta la presentación del documento 2. El solicitante no ha autorizado a la Administración a consultar los ficheros públicos con la finalidad de acreditar los datos o los documentos establecidos en el apartado 5 de la convocatoria; por lo tanto, debe presentar los certificados documentalmente o volver a presentar un nuevo documento 1 autorizándola.
FOTEMPAR21-669/2021	Lacomba Seguí, Miguel Ángel	***6775**	Falta presentar el presupuesto detallado. Falta la presentación de una factura eléctrica.
FOTEMPAR21-672/2021	Schoenenberger Martorell, Pau	***5094**	Según el DNI aportado, el lugar de residencia no está en las Illes Balears. Se debe aportar un certificado de residente que lo acredite.
FOTEMPAR21-675/2021	Bordoy Cunill, Antonio	***4240**	El documento 1 presentado está incompleto y no está firmado. Falta la presentación del documento 2.

https://vd.caib.es/1619164401281-287671753-8573826005601377271

C. del Gremi de Corredors, 10, 1r
07009 Palma
Tel. 971 17 77 06
energia.caib.es

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/hash/1619164401281-287671753-8573826005601377271
CSV: 1619164401281-287671753-8573826005601377271

			El solicitante no ha autorizado a la Administración a consultar los ficheros públicos con la finalidad de acreditar los datos o los documentos establecidos en el apartado 5 de la convocatoria; por lo tanto, debe presentar los certificados documentalmente o volver a presentar un nuevo documento 1 autorizándola.
FOTEMPAR21-679/2021	Ubiedo Rubio, Alfredo	***4919**	El documento 1 presentado está incompleto y no está firmado. Falta la presentación del documento 2. El solicitante no ha autorizado a la Administración a consultar los ficheros públicos con la finalidad de acreditar los datos o los documentos establecidos en el apartado 5 de la convocatoria; por lo tanto, debe presentar los certificados documentalmente o volver a presentar un nuevo documento 1 autorizándola.
FOTEMPAR21-681/2021	Seguí Berga, Juan Magín	***7798**	El solicitante no está al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria estatal. Es necesario aportar certificado de la AEAT acreditando estar al corriente de pagos pendientes. Falta presentar el presupuesto detallado. Falta la presentación de una factura eléctrica.
FOTEMPAR21-682/2021	Gallego Moll, Manuel Javier	***6719**	El documento 1 presentado no está firmado. El documento 1 no incluye los datos bancarios del solicitante. El documento 2 presentado no está firmado.
FOTEMPAR21-684/2021	Puigserver Capella, Catalina	***4632**	Si se presenta el DNI, es necesario presentar el anverso y el reverso del DNI.
FOTEMPAR21-685/2021	Moriano González, Michel Duvan	***2192**	El documento 1 presentado está incompleto y no está firmado. Falta la presentación del documento 2. El solicitante no ha autorizado a la Administración a consultar los ficheros públicos con la finalidad de acreditar los datos o los documentos establecidos en el apartado 5 de la convocatoria; por lo tanto, debe presentar los certificados documentalmente o volver a presentar un nuevo documento 1 autorizándola.
FOTEMPAR21-687/2021	Cunill Morey, Maria	***6875**	El documento 1 presentado está incompleto y no está firmado. Falta la presentación del documento 2. El solicitante no ha autorizado a la Administración a consultar los ficheros públicos con la finalidad de acreditar los datos o los documentos establecidos en el apartado 5 de la convocatoria; por lo tanto, debe presentar los certificados documentalmente o volver a presentar un nuevo documento 1 autorizándola.
FOTEMPAR21-689/2021	Monterrubio Berga, María del	***0645**	El presupuesto aportado no está detallado. Concretamente, las partidas no están valoradas

https://vd.caib.es/1619164401281-287671753-8573826005601377271

C. del Gremi de Corredors, 10, 1r
07009 Palma
Tel. 971 17 77 06
energia.caib.es

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/hash/1619164401281-287671753-8573826005601377271
CSV: 1619164401281-287671753-8573826005601377271

	Carmen		individualmente, tal y como indica el punto 5.3.*h)* de las bases de la convocatoria. Falta la presentación de una factura eléctrica.
FOTEMPAR21-690/2021	Monterrubio Berga, Margarita	***6127**	El presupuesto aportado no está detallado. Concretamente, las partidas no están valoradas individualmente, tal y como indica el punto 5.3.*h)* de las bases de la convocatoria. Falta la presentación de una factura eléctrica.
FOTEMPAR21-693/2021	Europalma SA	***0137**	El documento 1 presentado no está firmado. El documento 2 presentado no está firmado. Es necesario presentar el DNI o NIE del representante. Falta la presentación de una factura eléctrica.
FOTEMPAR21-694/2021	Pujadas Torrens, Maria Magdalena	***1429**	Falta la presentación de una factura eléctrica.
FOTEMPAR21-697/2021	Colom Umbert, Antonio	***9085**	El solicitante no ha autorizado a la Administración a consultar los ficheros públicos con la finalidad de acreditar los datos o los documentos establecidos en el apartado 5 de la convocatoria; por lo tanto, debe presentar los certificados documentalmente o volver a presentar un nuevo documento 1 autorizándola.
FOTEMPAR21-699/2021	Garau Oliver, Catalina	***2799**	Falta la presentación de una factura eléctrica.
FOTEMPAR21-701/2021	Salas Comas, José	***1132**	Falta la presentación de una factura eléctrica.
FOTEMPAR21-702/2021	Vibot Railakari, Tomàs Ricard	***8493**	El documento aportado no acredita la legalidad del lugar del emplazamiento. Es necesario aportar una cédula de habitabilidad, o bien una licencia de obras en vigor, o bien un certificado de disciplina urbanística.
FOTEMPAR21-708/2021	Campos Vidal, Fernando	***4490**	Falta presentar el presupuesto detallado.
FOTEMPAR21-711/2021	Zambra SL	***0758**	Es necesario presentar el DNI o NIE del representante.
FOTEMPAR21-720/2021	Marí Torres, Catalina	***4076**	La licencia de obras presentada está caducada y no se puede acreditar la legalidad del emplazamiento.
FOTEMPAR21-728/2021	Oliver Martínez, José Ramón	***1244**	El documento 1 presentado está incompleto y no está firmado. Falta la presentación del documento 2. El solicitante no ha autorizado a la Administración a consultar los ficheros públicos con la finalidad de acreditar los datos o los documentos establecidos en el apartado 5 de la convocatoria; por lo tanto, debe presentar los certificados documentalmente o volver a presentar un nuevo documento 1 autorizándola.
FOTEMPAR21-732/2021	B. Truyol y A. Allés CB	***9585**	El nombre de la entidad solicitante no aparece en el documento de representación presentado. El solicitante no está al corriente de las obligaciones

https://vd.caib.es/1619164401281-287671753-8573826005601377271

C. del Gremi de Corredors, 10, 1r
07009 Palma
Tel. 971 17 77 06
energia.caib.es

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/hash/1619164401281-287671753-8573826005601377271
CSV: 1619164401281-287671753-8573826005601377271

			tributarias con la ATIB. Es necesario aportar certificado de la ATIB acreditando estar al corriente de pagos pendientes. Según el punto 5.3.*e)*, cuando se trata de entidades formadas por agrupaciones de personas físicas, se deben hacer constar de manera explícita los compromisos de ejecución asumidos por cada miembro de la agrupación o comunidad de bienes, así como el importe de la subvención que debe aplicarse a cada uno, ya que tienen la consideración de beneficiarios.
FOTEMPAR21-735/2021	Menéndez Blau, Marco Antonio	***4577**	El documento 1 presentado no está firmado. El documento 2 presentado no está firmado.
FOTEMPAR21-743/2021	Von Der Weppen, Ilse Margarete Dorothee	***7060**	El solicitante no está al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria estatal. Es necesario aportar certificado de la AEAT acreditando estar al corriente de pagos pendientes.
FOTEMPAR21-745/2021	Aznar Sastre, Francesc Xavier	***8991**	Si se presenta el DNI, es necesario presentar el anverso y el reverso del DNI.
FOTEMPAR21-746/2021	Llufriu Capó, Sergi	***2504**	El solicitante no está al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria estatal. Es necesario aportar certificado de la AEAT acreditando estar al corriente de pagos pendientes.
FOTEMPAR21-747/2021	Barbero Mecias, Agustín	***6315**	El documento 1 presentado está incompleto y no está firmado. Falta la presentación del documento 2. El solicitante no ha autorizado a la Administración a consultar los ficheros públicos con la finalidad de acreditar los datos o los documentos establecidos en el apartado 5 de la convocatoria; por lo tanto, debe presentar los certificados documentalmente o volver a presentar un nuevo documento 1 autorizándola. En caso de que se trate de un autoconsumo, falta la presentación de una factura eléctrica. En caso de que se trate de una instalación aislada, falta la presentación del documento que acredite la legalidad del emplazamiento.
FOTEMPAR21-748/2021	Hueffer, Michaela	***0437**	El solicitante no está al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria estatal. Es necesario aportar certificado de la AEAT acreditando estar al corriente de pagos pendientes.
FOTEMPAR21-751/2021	Jurado Robles Esposa Del Grande, Roberta	***1424**	Los datos que figuran en el documento 1 no corresponden al solicitante. Los datos que figuran en el documento 2 no corresponden al solicitante. Para importes superiores a 40.000 € + IVA, es necesaria la presentación del documento 3.
FOTEMPAR21-759/2021	Escandell Serra, Juan	***5054**	Las baterías no pueden ser objeto de subvención si no van acompañadas de una nueva instalación fotovoltaica o de la ampliación de una instalación

https://vd.caib.es/1619164401281-287671753-8573826005601377271

C. del Gremi de Corredors, 10, 1r
07009 Palma
Tel. 971 17 77 06
energia.caib.es

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/hash/1619164401281-287671753-8573826005601377271
CSV: 1619164401281-287671753-8573826005601377271

			fotovoltaica existente.
FOTEMPAR21-772/2021	Zubillaga Cerdán, Asier	***2626**	Según el punto 4.5, las inversiones se deben llevar a cabo dentro del periodo que va des del día de la presentación de la solicitud hasta el plazo que fije la resolución de otorgamiento. Hay una factura anterior a la fecha de presentación de la solicitud. Falta presentar el presupuesto detallado.
FOTEMPAR21-773/2021	Roig Alcover, Juan Antonio	***6135**	La factura eléctrica presentada corresponde a un emplazamiento diferente del que se ha indicado en el documento 2.
FOTEMPAR21-785/2021	Gaius Plinius Secundus SL	***7049**	Según el punto 4.4 de las bases de la convocatoria, en el caso de pequeñas y medianas empresas, los solicitantes deben ser los titulares del contrato de suministro eléctrico correspondiente y, según la factura presentada, el titular del suministro no es el solicitante.
FOTEMPAR21-787/2021	Torres Costa, Mariano	***4018**	El solicitante no está al corriente de las obligaciones tributarias con la ATIB. Es necesario aportar certificado de la ATIB acreditando estar al corriente de pagos pendientes.
FOTEMPAR21-810/2021	Linder, Evelyne	***4988**	El solicitante no está al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria estatal. Es necesario aportar certificado de la AEAT acreditando estar al corriente de pagos pendientes.
FOTEMPAR21-820/2021	Ribas Clotas, David	***1553**	Según el DNI aportado, el lugar de residencia no está en las Illes Balears. Se debe aportar un certificado de residente que lo acredite.
FOTEMPAR21-826/2021	Mateu Sabater, Catalina	***0690**	Falta la presentación del documento 1. Falta la presentación del documento 2. El solicitante no ha autorizado a la Administración a consultar los ficheros públicos con la finalidad de acreditar los datos o los documentos establecidos en el apartado 5 de la convocatoria; por lo tanto, debe presentar los certificados documentalmente o volver a presentar un nuevo documento 1 autorizándola. En caso de que se trate de un autoconsumo, falta la presentación de una factura eléctrica. En caso de que se trate de una instalación aislada, falta la presentación del documento que acredite la legalidad del emplazamiento.
FOTEMPAR21-833/2021	Ramon Prats, José	***5427**	Falta la presentación de una factura eléctrica.
FOTEMPAR21-835/2021	Ribas Torres, José	***2214**	Es necesario presentar el DNI o NIE del solicitante. Falta la presentación de una factura eléctrica.
FOTEMPAR21-841/2021	Terrassa y Torrens, CB	***8751**	El solicitante no está al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria estatal. Es necesario aportar certificado de la AEAT acreditando estar al corriente de pagos pendientes.
FOTEMPAR21-	Pascual Català,	***2744**	El documento aportado no acredita la legalidad del

https://vd.caib.es/1619164401281-287671753-8573826005601377271

C. del Gremi de Corredors, 10, 1r
07009 Palma
Tel. 971 17 77 06
energia.caib.es

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/hash/1619164401281-287671753-8573826005601377271
CSV: 1619164401281-287671753-8573826005601377271

843/2021	Antoni		lugar del emplazamiento. Es necesario aportar una cédula de habitabilidad, o bien una licencia de obras en vigor, o bien un certificado de disciplina urbanística.
FOTEMPAR21-846/2021	Català Mayol, Xavier	***9822**	Falta la presentación de una factura eléctrica.
FOTEMPAR21-847/2021	Nadal Soler, Catalina	***8551**	El documento aportado no acredita la legalidad del lugar del emplazamiento. Es necesario aportar una cédula de habitabilidad, o bien una licencia de obras en vigor, o bien un certificado de disciplina urbanística.
FOTEMPAR21-853/2021	Adrover Jaume, Xisca	***3735**	Falta la presentación de una factura eléctrica.
FOTEMPAR21-859/2021	Club Nàutic Porto Cristo	***1245**	Es necesario acreditar documentalmente la representación del solicitante en la entidad.
FOTEMPAR21-860/2021	Clapés Marí, José	***2407**	El solicitante no está al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria estatal. Es necesario aportar certificado de la AEAT acreditando estar al corriente de pagos pendientes.
FOTEMPAR21-864/2021	Caleta Club SA	***1902**	El presupuesto de la empresa INSELAR (77.367,40 €) es inferior al de la empresa seleccionada (78.650,00 €) y no se ha justificado el motivo de no seleccionar la más económica. Además, los importes del documento 3 son incorrectos.
FOTEMPAR21-868/2021	Sarafraz Ezadabi, Shideh	***5165**	Según el DNI aportado, el lugar de residencia no está en las Illes Balears. Se debe aportar un certificado de residente que lo acredite.
FOTEMPAR21-870/2021	Prisma Menorca, SL	***9983**	El solicitante no está al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria estatal. Es necesario aportar certificado de la AEAT acreditando estar al corriente de pagos pendientes.
FOTEMPAR21-874/2021	Estarellas Palomaque, Miguel	***0174**	Falta presentar el presupuesto detallado.
FOTEMPAR21-881/2021	Bosch Coll, Isabel	***3365**	El documento aportado no acredita la legalidad del lugar del emplazamiento. Es necesario aportar una cédula de habitabilidad, o bien una licencia de obras en vigor, o bien un certificado de disciplina urbanística.
FOTEMPAR21-887/2021	Sastre Sureda, Juana María	***5522**	El documento 1 presentado está incompleto y no está firmado. Falta la presentación del documento 2. El solicitante no ha autorizado a la Administración a consultar los ficheros públicos con la finalidad de acreditar los datos o los documentos establecidos en el apartado 5 de la convocatoria; por lo tanto, debe presentar los certificados documentalmente o volver a presentar un nuevo documento 1 autorizándola. En caso de que se trate de un autoconsumo, falta la presentación de una factura eléctrica.

https://vd.caib.es/1619164401281-287671753-8573826005601377271

C. del Gremi de Corredors, 10, 1r
07009 Palma
Tel. 971 17 77 06
energia.caib.es

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/hash/1619164401281-287671753-8573826005601377271
CSV: 1619164401281-287671753-8573826005601377271

			En caso de que se trate de una instalación aislada, falta la presentación del documento que acredite la legalidad del emplazamiento.
FOTEMPAR21-890/2021	Bauzà Juan, Antonio	***2517**	El solicitante no está al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria estatal. Es necesario aportar certificado de la AEAT acreditando estar al corriente de pagos pendientes.
FOTEMPAR21-895/2021	Darder Garau, Fernando	***0683**	La factura eléctrica presentada corresponde a un emplazamiento diferente del que se ha indicado en el documento 2.
FOTEMPAR21-897/2021	Tavetanum, SL	***4029**	Es necesario acreditar documentalmente la representación del solicitante en la entidad. El solicitante no está al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria estatal. Es necesario aportar certificado de la AEAT acreditando estar al corriente de pagos pendientes.
FOTEMPAR21-914/2021	Girart Tous, Miquel Jordi	***2126**	El documento 1 presentado está incompleto y no está firmado. Falta la presentación del documento 2.
FOTEMPAR21-915/2021	Majoral Castells, Enric	***0495**	El solicitante no está al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria estatal. Es necesario aportar certificado de la AEAT acreditando estar al corriente de pagos pendientes.
FOTEMPAR21-920/2021	Camps Torres, Jaime	***2965**	Falta la presentación de una factura eléctrica.
FOTEMPAR21-922/2021	Riera Melis, Sebastián	***4139**	Falta presentar el presupuesto detallado.
FOTEMPAR21-925/2021	Alonso Gómez, Fernando	***3300**	Según el DNI aportado, el lugar de residencia no está en las Illes Balears. Se debe aportar un certificado de residente que lo acredite.
FOTEMPAR21-933/2021	Segura Pol, Miguel Ángel	***9089**	La factura eléctrica presentada está incompleta, falta el emplazamiento del suministro, el CUPS, etc.
FOTEMPAR21-934/2021	Lozano Gómez, Maria	***1231**	El documento 1 presentado está incompleto y no está firmado. Falta la presentación del documento 2. El solicitante no ha autorizado a la Administración a consultar los ficheros públicos con la finalidad de acreditar los datos o los documentos establecidos en el apartado 5 de la convocatoria; por lo tanto, debe presentar los certificados documentalmente o volver a presentar un nuevo documento 1 autorizándola.
FOTEMPAR21-935/2021	Parrona Antúnez, Fernando	***3464**	En referencia al DNI aportado, el documento PDF es un archivo dañado que no se puede abrir. Se debe aportar nuevamente.
FOTEMPAR21-937/2021	Bradler, Kylie	***8314**	Es necesario presentar NIE o DNI. El pasaporte no está previsto en las bases de la convocatoria.
FOTEMPAR21-939/2021	Rubio Clemente, Esteban	***9886**	La factura eléctrica presentada corresponde a un emplazamiento diferente del que se ha indicado en el documento 2.

https://vd.caib.es/1619164401281-287671753-8573826005601377271

C. del Gremi de Corredors, 10, 1r
07009 Palma
Tel. 971 17 77 06
energia.caib.es

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/hash/1619164401281-287671753-8573826005601377271
CSV: 1619164401281-287671753-8573826005601377271

FOTEMPAR21-942/2021	Gas Hogar 2014 SL	***8738**	El nombre del representante no aparece en el documento presentado.
FOTEMPAR21-944/2021	Darriba Fernández, Javier	***3832**	Según el DNI aportado, el lugar de residencia no está en las Illes Balears. Se debe aportar un certificado de residente que lo acredite.
FOTEMPAR21-948/2021	Aulet Caldes, Maria Coloma	***0227**	Si se presenta el DNI, es necesario presentar el anverso y el reverso del DNI. Falta presentar el documento que acredite la legalidad del lugar del emplazamiento de la instalación.
FOTEMPAR21-950/2021	Gijón Garcia, Luis	***6877**	La licencia de obras presentada está caducada y no se puede acreditar la legalidad del emplazamiento.
FOTEMPAR21-960/2021	Espacios Espeleta, SL	***6748**	El documento 1 presentado no está firmado. El documento 2 presentado no está firmado.
FOTEMPAR21-968/2021	Galmés Guasch, Maria	***4393**	La licencia de obras presentada está caducada y no se puede acreditar la legalidad del emplazamiento.
FOTEMPAR21-971/2021	Manresa Tomas, Jaime	***8974**	El presupuesto aportado no está detallado. Concretamente, las partidas no están valoradas individualmente, tal y como indica el punto 5.3.*h)* de las bases de la convocatoria.
FOTEMPAR21-975/2021	Ramon Bosch, Antonia	***4476**	El documento aportado no acredita la legalidad del lugar del emplazamiento. Es necesario aportar una cédula de habitabilidad, o bien una licencia de obras en vigor, o bien un certificado de disciplina urbanística. En el caso de una instalación de bombeo, es necesario aportar el documento de legalización de la instalación.
FOTEMPAR21-980/2021	Casas Mireyma, SL	***9609**	La factura eléctrica presentada corresponde a un emplazamiento diferente del que se ha indicado en el documento 2.
FOTEMPAR21-991/2021	Gillot, Gray Arthur	***7291**	El solicitante no está al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria estatal. Es necesario aportar certificado de la AEAT acreditando estar al corriente de pagos pendientes.
FOTEMPAR21-992/2021	Rey De Viñas Téllez, Enrique	***8003**	Falta la presentación del documento 1. Falta la presentación del documento 2. El solicitante no ha autorizado a la Administración a consultar los ficheros públicos con la finalidad de acreditar los datos o los documentos establecidos en el apartado 5 de la convocatoria; por lo tanto, debe presentar los certificados documentalmente o volver a presentar un nuevo documento 1 autorizándola. En caso de que se trate de un autoconsumo, falta la presentación de una factura eléctrica. En caso de que se trate de una instalación aislada, falta la presentación del documento que acredite la legalidad del emplazamiento.
FOTEMPAR21-1000/2021	Pozo Olmos, Juan José	***7138**	Falta la presentación de una factura eléctrica.

https://vd.caib.es/1619164401281-287671753-8573826005601377271

C. del Gremi de Corredors, 10, 1r
07009 Palma
Tel. 971 17 77 06
energia.caib.es

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/hash/1619164401281-287671753-8573826005601377271
CSV: 1619164401281-287671753-8573826005601377271

GOIB

C. del Gremi de Corredors, 10, 1r
07009 Palma
Tel. 971 17 77 06
energia.caib.es

https://vd.caib.es/1619164401281-287671753-8573826005601377271

Adreça de validació:
https://csv.caib.es/hash/1619164401281-287671753-8573826005601377271

CSV: 1619164401281-287671753-8573826005601377271

GOVERN
ILLES
BALEARS

DOCUMENT ELECTRÒNIC

CODI SEGUR DE VERIFICACIÓ

1619164401281-287671753-8573826005601377271

ADREÇA DE VALIDACIÓ DEL DOCUMENT

https://csv.caib.es/hash/1619164401281-287671753-8573826005601377271

INFORMACIÓ DELS SIGNANTS

Signant

JOSE GUILLERMO MALAGRAVA RIGO

DIRECTOR GENERAL D'ENERGIA I CANVI CLIMÀTIC

OrganizationUnit=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO OrganizationUnit=CONSELLERIA DE TRANS. ENERGÈTICA SECTS PRODUCTIUS I MEM. DEMOCRÀ

COMUNITAT AUTONOMA DE LES ILLES BALEARS

Data signatura: 23-abr-2021 10:00:37 AM GMT+0200

"Data signatura" és la data que tenia l'ordinador del signant en el moment de la signatura

METADADES DEL DOCUMENT

Nom del document: Segona_Comunicació_anomalies_fotempar_cas_revisat.pdf

Data captura: 23-abr-2021 10:01:00 AM GMT+0200

Les evidències que garanteixen l'autenticitat, integritat i conservació a llarg termini del document es troben al gestor documental de la CAIB

Pàgines: 14